

Ciudad de Córdoba, 04 de abril de 2024

Señores  
**Comisión Nacional de Valores.**  
**Bolsas y Mercados Argentinos S.A.**  
**Mercado Abierto Electrónico S.A.**  
Presente

**Ref.: Tarjeta Naranja S.A.U. – Hecho Relevante**

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Tarjeta Naranja S.A.U. (la "Sociedad"), a fin de informar que el Directorio de la Sociedad, en su reunión de fecha 04 de abril de 2024, ha resuelto convocar Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de abril de 2024 a las 11 horas, la cual será celebrada a distancia, a través de la plataforma *Google Meet* a fin de considerar el siguiente **Orden del Día**:

- 1. Designación del accionista para firmar, juntamente con el señor Presidente, el Acta de Asamblea. Consideración de la celebración a distancia de la Asamblea**
- 2. Consideración del Inventario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de otros resultados integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujo de efectivo, Cuadros, Anexos y Notas complementarias de Tarjeta Naranja S.A.U. y demás documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades, Memoria, Reseña Informativa e Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico iniciado el 1º de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2023.-**
- 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.-**
- 4. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.-**
- 5. Remuneración del Directorio.-**
- 6. Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Integración de la Reserva Legal. Propuesta de Distribución de Dividendos. Integración de Reserva Facultativa destinada a la "Distribución de Futuros Dividendos".**
- 7. Elección de Directores titulares y suplentes hasta completar el número fijado por la Asamblea, por un ejercicio.-**
- 8. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, por un ejercicio.-**
- 9. Consideración de la autorización prevista en el art. 273 de la Ley 19.550.-**
- 10. Designación de Contadores Certificantes titular y suplente de los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 1º de enero de 2024 y que finalizará el 31 de Diciembre de 2024.**

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente.

Nicolas De Giovanni  
*Responsable de Relaciones con el Mercado*  
**Tarjeta Naranja S.A.U.**